

AYUDA MATERIAL ESCOLAR

2019/2020

REQUISITOS: Ingresos máximos por familia de hasta 4 miembros, 18.798,97 € brutos anuales, incrementándose en 3.007,84 € por cada miembro superior a 4.



NOVEDAD! No te quedes sin tu ayuda, este año **SOLICITUDES** en **JUNIO**

60€ por alumno,
máximo 240 €
por familia

Presentación de solicitudes en los registros habituales del Ayuntamiento de Valladolid. Periodo de presentación: 15 días hábiles a partir de la publicación en el BOP Valladolid

Más información en la página web del Ayuntamiento de Valladolid o en.
El Servicio de Educación de San Benito 2ª planta Puerta 49, o llamando al 983426465.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN INFANCIA E IGUALDAD

